

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2011, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria de puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en los artículos 60 a 66 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, por esta Viceconsejería, en virtud de la competencia delegada por la Orden de 26 de septiembre de 2008 (BOJA núm. 207, de 7 de octubre), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de 28 de diciembre de 2010 (BOJA núm. 9, de 14 de enero), para el que se nombra al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en el artículo 65, en relación con el artículo 51, del Reglamento General de Ingreso citado, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal para su inscripción.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos legales previstos, todo ello según se prevé en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en los artículos 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio.

Sevilla, 16 de marzo de 2011.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANEXO

Código SIRhUS: 9544410.

Puesto de Trabajo: Sv. Planificación Subregional del Litoral.

Centro directivo y localidad: S.G. Ordenación Territorio y Urbanismo, Sevilla.

Primer apellido: Contador.

Segundo apellido: Martín.

Nombre: Luis José.

DNI: 28.675.435 R.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2011, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo de la categoría de Técnico de Salud en Educación para la Salud y Participación Comunitaria, Técnico de Salud en Epidemiología y Programas y Técnico de Salud en Sanidad Ambiental.

De conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la Resolución de 3 de abril de 2008 (BOJA

núm. 79, de 21 de abril), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Técnicos de Salud en Educación para la Salud y Participación Comunitaria, Técnicos de Salud en Epidemiología y Programas y Técnicos de Salud en Sanidad Ambiental entre otras, finalizado el plazo para solicitar destino y presentar la documentación requerida según Resolución de 8 de noviembre de 2011 (BOJA núm. 229, de 23 de noviembre) y Resolución de 23 de noviembre de 2010 (BOJA núm. 234, de 30 de noviembre); verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; resueltas las solicitudes de alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 171/2009, de 19 de mayo (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a los aspirantes que han superado el concurso oposición en las categorías de Técnico de Salud en Educación para la Salud y Participación Comunitaria, Técnico de Salud en Epidemiología y Programas y Técnico de salud en Sanidad Ambiental que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 11.1 de la convocatoria, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por los aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, respetando la preferencia de los aspirantes que acceden por el sistema de acceso de promoción interna y sin perjuicio de lo establecido en la base 10.2 de la convocatoria respecto a los aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. Denegar, de conformidad con lo establecido en la base 10.2 y oído el comité técnico de valoración constituido al efecto, la solicitud de alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza del aspirante que figura relacionada en el Anexo II. Dicho comité considera, tras la valoración de los certificados e informes presentados por el aspirante, que no acredita dependencia personal ni dificultades de desplazamiento, entendida esta como limitación relevante para trasladar el domicilio habitual, por lo que no procede acceder a la alteración de orden solicitada.

Tercero. De conformidad a lo establecido en la base 12.2 de la convocatoria, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.- El Director General, Antonio J. Valverde Asencio.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

CATEGORÍA: TÉCNICO DE SALUD EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	TURNO	PUNTAJÓN	CENTRO ADJUDICADO
DIAZ GAVIRA, CONCEPCIÓN	028855156T	P	142,492	3213 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA
GONZALEZ NEBAUER, VALERIA	021513061B	L	134,133	3214 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA NORTE
GORROTXATEGI LARREA, MARÍA TERESA	034094016N	L	128,519	5206 - DISPOSITIVO DE APOYO S DE HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
JUAN PEREZ, FRANCISCO JAVIER	025971386Q	P	136,408	3210 - DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR
FRADOS MEDINA, ANA	026200814L	P	142,397	7213 - DISPOSITIVO DE APOYO DE LA VEGA
REYES BURGOS, MARIA AUXILIADORA	025318534L	L	129,996	5208 - DISPOSITIVO DE APOYO HUELVA-COSTA
ROSAL CASTRO, JOSE LUIS	052340236X	P	137,196	3211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA SUR
RUIZ MUÑOZ, MARIA ELOISA	027497881R	L	143,978	8221 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA ESTE
SERRANO MARTIN, JESUS	044254946W	L	143,94	7216 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SERRANIA
SICRE ALONSO, SILVIA	026899254F	P	146,757	8220 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA NORTE

CATEGORÍA: TÉCNICO DE SALUD EN EPIDEMIOLOGÍA Y PROGRAMAS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	TURNO	PUNTAJÓN	CENTRO ADJUDICADO
CAYUELA DOMINGUEZ, AURELIO	028546162B	L	142,145	8218 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA SUR
CAZALLA CADENAS, JOSE JULIO	030536887V	LF	81,779	6208 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN-NORTE
GALICIA GARCIA, MARIA DOLORES	025984887Q	L	134,518	1207 - DISPOSITIVO DE APOYO PONIENTE DE ALMERIA
GARCIA DAZA, JOSE JOAQUIN	031208193E	L	158,512	2209 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SIERRA DE CADIZ
GARCIA DE LA VEGA SOSA, MANUEL	052267153K	L	136,686	2211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CAMPO DE GIBRALTAR
MARISCAL ORTIZ, MARCIAL	025951559S	L	160,153	6211 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN
MARTIN CAÑETE, RAFAEL MIGUEL	029742695S	L	136,595	4210 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA SUR
MONROY MORCILLO, ANA	027310624X	L	138,778	5207 - DISPOSITIVO DE APOYO CONDADO-CAMPIÑA
MORAL CAMPAÑA, MANUEL CARLOS DEL	024182758Y	L	132,948	6209 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN-NORDESTE
MOSTAZO MUÑOZ, ANTONIO	024854420E	P	127,035	7215 - DISPOSITIVO DE APOYO DE VALLE DEL GUADALHORCE
PERULA DE TORRES, LUIS ANGEL	030441701M	L	162,449	8219 - DISPOSITIVO DE APOYO DE ALJARAFE
VEGA AGUERA, INMACULADA	052260640V	P	73,786	8220 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA NORTE

CATEGORÍA: TÉCNICO DE SALUD EN SANIDAD AMBIENTAL

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	TURNO	PUNTAJÓN	CENTRO ADJUDICADO
ABAD ROS, AMPARO	027519659K	L	147,249	1207 - DISPOSITIVO DE APOYO PONIENTE DE ALMERIA
ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA BELEN	000399672R	L	156,566	7214 - DISPOSITIVO DE APOYO DE AXARQUIA
GIRALDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL	075415154V	L	131,419	7213 - DISPOSITIVO DE APOYO DE LA VEGA
GONZALEZ GARCIA, NATIVIDAD	075365558D	P	91,283	8221 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA ESTE
JUANES MARTINEZ, MANUELA	026460008A	P	133,37	6209 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN-NORDESTE
LOPEZ TORRES, MIGUEL ANGEL	026192306K	L	133,015	6208 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN-NORTE
LOZANO IZQUIERDO, CARLOTA MARÍA	045659885D	L	124,254	4210 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA SUR
MORENO ALVAREZ, MARIA DEL MAR	045071672K	P	91,038	5207 - DISPOSITIVO DE APOYO CONDADO-CAMPIÑA
MORENO BADILLO, DOLORES DE LA MERCED	028691590X	L	126,119	5208 - DISPOSITIVO DE APOYO HUELVA-COSTA
SANCHEZ RODRIGUEZ, MACARENA	026231326X	LF	69,139	4209 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA NORDESTE
VELA RÍOS, JOSE	053270122Y	L	124,553	3211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA SUR

ANEXO II

ASPIRANTE AL QUE SE LE DENIEGA ALTERAR EL ORDEN PARA SOLICITAR DESTINO

CATEGORÍA: TÉCNICO DE SALUD EN EPIDEMIOLOGÍA Y PROGRAMAS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
CAZALLA CADENAS, JOSE JULIO	030536887V